



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
ALCALDIA

"Año Del Centenario De Machu Picchu Para El Mundo"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 380-2012-MPI

Ilo, 18 de Mayo del 2012

VISTO Y CONSIDERANDO

Que, el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ilo, Prof. Jaime Antonio Valencia Ampuero, viajará a la ciudad de Lima con la finalidad de asistir a la Suscripción de Convenio entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, la Municipalidad Provincial de Ilo y la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Ilo S.A, para el Financiamiento, Ejecución y Supervisión del Proyecto "Ampliación y Mejoramiento de la Conducción de Aguas Servidas desde la Urb. Villa del Mar hasta la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de la Playa Media Luna del Distrito y Provincia de Ilo, Región Moquegua" con Código SNIP N° 106536, el mismo que será financiado por dicha institución por la suma de S/. 7'209,540.00, a realizarse el día lunes 21 de Mayo del 2012 en las Instalaciones del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento de la Ciudad de Lima.

Por lo que conforme a la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 es necesario encargar el despacho de Alcaldía al Dr. Mario Alejandro Simauchi Tejada, Teniente Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ilo, con todas las facultades y atribuciones inherentes al cargo.

Por lo que, de conformidad con el Artículo 24° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- ENCARGAR el despacho de Alcaldía al Dr. Mario Alejandro Simauchi Tejada, Teniente Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ilo, el día 21 de mayo del 2012, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución, debiendo ejercer a plenitud las funciones con las facultades y atribuciones inherentes al cargo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO

Abog. Bloy Z. Arco Huanca
I.C.A.T. N° 1082
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO

Prof Jaime A Valencia Ampuero
ALCALDE